

Cuenca 6 de Abril del 2009

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "TRANSANJOAQUIN C.A."
CIUDAD.

Señores Accionistas:

ARMANDO ARIAS URGILES, COMISARIO de la compañía de transportes Transsanjoaquin C.A., a ustedes muy respetuosamente cumpla con mi obligación de informar sobre el periodo económico correspondiente al año 2008.

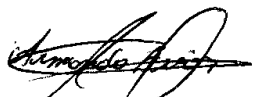
Mi opinión sobre el cumplimiento de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta general, es que han sido oportunas y rápidas para el buen manejo de la compañía.

Mi opinión con respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con la registrada en los libros de contabilidad son claras y verdaderas y no tengo ninguna objeción ni duda y que además han sido elaboradas de acuerdo con los principios de contabilidad.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la ley de compañías.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo con mi obligación de COMISARIO de la Compañía.

Atentamente:



Armando Arias Urgiles.
C.I. 0702333535.
Comisario



14 ABR 2009

Sonia Aguirre